MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

PROYECTO
"INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LA SALUD" - FOCEM

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2014
ID N° 280.325.-

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO TIPO II DE BIOTECNOLOGÍA"

INFORME DE EVALUACION TECNICA (IET)

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil catorce, se reúnen, en el en la oficina del SENASA, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nro. 796 c/ Tacuary-Asunción, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de Evaluación del llamado L.C.O N° 7/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO TIPO II DE BIOTECNOLOGÍA"– Id N° 280.325, los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución Ministerial S.G. Nº 610/14, **la Dra. Norma Coluchi, Dra. Claudia Candía y la Lic. Sonia Ibarra**, en representación de la UCP/LCSP del M.S.P.y.B.S.; **la Abog. Rocío Fernández y el Abog. Pablo Lezcano** en representación de la Asesoría Jurídica del M.S.P.y.B.S. y **el Lic. Gerardo Meira y el Lic. Cesar Martínez**, en representación de Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del M.S.P.y.B.S.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES.**

Por Resolución D.G.O.C. Nº 890/2014 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO TIPO II DE BIOTECNOLOGÍA" – ID Nº 280.235"** conforme a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.
Dicho llamado se encuentra previsto en el, identificado con el ID Nº 280.235

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total para el presente ejercicio a Gs. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones), del Programa 3.17.01.01 "Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud".

Lic. Cesar O. Martínez S.
Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Abog. Rocío de Brítez
Dpto. Asesoría Jurídica
Dirección General Jurídica
Abogado
Dpto. Asesoría Jurídica
Dpto. Contratación Contractual
Lic. Gerardo Meira
Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

El rubro a afectar es el 260 - 266 "Servicios Técnicos y Profesionales" Fuente de Financiamiento 10, por un monto previsto igual Gs. 300.000.000.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **nueve horas y treinta minutos**, del día **lunes seis de octubre de dos mil catorce**, en el Departamento de Licitaciones, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC S3, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary, se realiza el acto de apertura de sobres que contienen las propuestas para la **CONSULTORIA PARA DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO Y DISEÑO FINAL DE OBRA – CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA - ID N° 280.325,** en el marco del Proyecto de Investigación, Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOCS3:

- **CP Carolina Godoy,** Jefa del Departamento de Licitaciones;
- **Cinthya Closa,** Coordinadora de la Sub UOC S3;

En representación de los Oferentes:

- **IMAGINARIO SRL, el Sr. Marcelo Ermakoff**, CI N° 1477778.-

Se procede a la apertura de los sobres que contienen la Propuesta Técnica y Económica presentadas por los siguientes oferentes:

N°	Oferentes	Ejemplares de Propuestas
1	Imaginario SRL	1 ejemplar Propuesta Técnica + 2 copias 1 sobre cerrado Propuesta Financiera + medio magnético
2	CONSORCIO COMYCSA	1 ejemplar Propuesta Técnica + 2 copias 1 sobre cerrado Propuesta Financiera

Las propuestas técnicas pasan al Comité de Evaluación quien realizará la evaluación y calificación de las propuestas presentadas, según lo establecido en el documento del llamado, consecuentemente se comunicará el resultado a los oferentes. Los sobres que contienen las propuestas de precios, permanecerán sellados y archivados bajo estricta seguridad, conforme a lo establecido en la Ley 2051/2003.

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar la presentación de las documentaciones requeridas conforme se observa en el siguiente cuadro:

1- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TECNICOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a las instrucciones para la Consultores - Hoja de Datos detallado en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, obteniendo los resultados que se observan a continuación:

Lic. Cesar G. Martínez
Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSPBS

SOBRE N° 1

Empresa: CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS

1- EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTIENENTES A LAS TAREAS. (01 punto)

DESCRIPCION	PUNTAJE	
Se le asignará la cantidad hasta un máximo de 4 trabajos similares a los especificado en los TdR's y que fuera realizados en los últimos 10 años, otorgándosele 0.25 puntos a cada trabajo realizado.	Máximo	Obtenido
Cuenta con dos trabajos específicos (INAN e INTN)	01	0.50
TOTAL CRITERIO (i)		**0.50**

2- LOGICA DE LA METODOLÓGICA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO. (24 puntos)

DESCRIPCION	PUNTAJE	
ii. I INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS	Máximo	Obtenido
	10	
Propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los TdR's, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de servicios, se calificará con el 100% del puntaje		10
Propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los TdR's, realiza una descripción menos o sin adiciones de elementos y mejoras se calificara el 80% del puntaje		
Propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se les asignará el 50% de los puntos		
Propuesta que no cubra los servicios mínimos requeridos en los TdR's, se le asignará 0%		
ii 2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	6	
Cronograma completo de actividades y detallado que incluya todas las actividades sucesivas y coherentes con la metodología y la organización propuesta y demuestre eficiencia se le asignara 100% de los puntos.		6
Cronograma completo de actividades y coherente y con menos detalle se le asignara 80% de los puntos.		
Cronograma de actividades que no muestre coherencia con la metodología y la organización propuesta o sin detalle se le asignara 50% de los puntos.		
Cronograma de actividades incompleto se calificará el 0%		
iii.3 ORGANIZACIÓN	6	
Propuesta que muestre de la más manera más detallada y racional la funcionalidad de la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, etc., requeridos para garantizar el logro del objetivo será calificada con el 100% del puntaje asignado.		6
Las que presenten completas y presenten menos detalles de funcionalidad se calificará con el 80% del puntaje asignado.		
La propuesta de organización sin detalle se calificará con el 50% del puntaje asignado.		
No presenta la organización para la ejecución se calificará con el 0% de los puntos		

Lic. Cesar G. Martínez S.
Abog. Fabio Andrés Cazano Roa
Encargado de Contractual
Dpto. de Licitaciones
Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSPyBS
Dirección Jurídica de Asuntos Contractuales

ii.4 CRONOGRAMA DE ASIGNACION DE PERSONAL	2	
La propuesta que presente el cronograma con la asignación del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la Organización, tendrá una calificación del 100% del puntaje		2
Las que este completa y presenten en menor detalle se calificará con el 80% del puntaje.		
Las que se presenten sin detalle con el 50% del puntaje.		
No incluya ningún cronograma se le asignará el 0% del puntaje.		
TOTAL DE PUNTOS PARA EL CRITERIO (ii)	**24**	24

iii. Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo (75 puntos)

Director del Proyecto.....30puntos

DESCRIPCIÓN **Ing. Vicente Ullon**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	3	3
Maestría debidamente certificada; o		
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia	6	6
Que tenga entre 5 y menor a 8 años	4.8	
Que tenga entre 2 y menor a 5 años	3	
Menos de 2 años de experiencia	0	
iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos	19.5	
Dos trabajos	15.6	15.6
Un Trabajo	9.75	
Ningún trabajo	0	
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.75	0.75
iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.75	0.75
TOTAL CRITERIO (iii)	**30**	**26.1**

Especialista en Estructura.....15puntos

DESCRIPCIÓN **Ing. Vicente Ullon**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	1.5	
Maestría debidamente certificada; o		1.5
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia- 100% del punto	3	3
Que tenga entre 5 y menor a 8 años – 80% del punto	2.4	
Que tenga entre 2 y menor a 5 años – 50% del punto	1.5	
Menos de 2 años de experiencia – 0% del punto	0	

iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos - 100% del punto	9.75	
Dos trabajos – 80% del punto	7.8	7.8
Un Trabajo – 50% del punto	4.88	
Ningún trabajo – 0% del punto	0	
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.375	0.375
iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.375	0.375
TOTAL CRITERIO (iii)	**15**	**13.05**

Especialista en Geología y Geotecnia..... 15 puntos.

DESCRIPCIÓN **Ing. Norma Graciela Cantero**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	1.5	
Maestría debidamente certificada; o		1.5
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia- 100% del punto	3	3
Que tenga entre 5 y menor a 8 años – 80% del punto	2.4	
Que tenga entre 2 y menor a 5 años – 50% del punto	1.5	
Menos de 2 años de experiencia – 0% del punto	0	
iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos - 100% del punto	9.75	
Dos trabajos – 80% del punto	7.8	7.8
Un Trabajo – 50% del punto	4.88	
Ningún trabajo – 0% del punto	0	
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.375	0.375
iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.375	0.375
TOTAL CRITERIO (iii)	**15**	**13.05**

Especialista en Costo y Materiales.....15puntos

DESCRIPCIÓN **Ing. Gustavo Lovera**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	1.5	
Maestría debidamente certificada; o		1.5
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia- 100% del punto	3	3
Que tenga entre 5 y menor a 8 años – 80% del punto	2.4	
Que tenga entre 2 y menor a 5 años – 50% del punto	1.5	
Menos de 2 años de experiencia – 0% del punto	0	

Lic. Gerardo Meira, Coordinador Coordinación General SUOC S3 - MSP y BS

iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos - 100% del punto	9.75	
Dos trabajos – 80% del punto	7.8	7.8
Un Trabajo – 50% del punto	4.88	
Ningún trabajo – 0% del punto	0	
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.375	0.375
iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.375	0.375
TOTAL CRITERIO (iii)	**15**	**13.05**

RESUMEN

Item	Concepto	Puntaje Obtenido
i	Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas	0.5
ii	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuesto	24
iii	Calificación del personal profesional clave y competencia	65.25
	TOTAL	89.75

SOBRE N° 2

Empresa: IMAGINARIO S.R.L.

1- EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTIENENTES A LAS TAREAS. (01 punto)

DESCRIPCION	PUNTAJE	
Se le asignará la cantidad hasta un máximo de 4 trabajos similares a los especificado en los TdR's y que fuera realizados en los últimos 10 años, otorgándosele 0.25 puntos a cada trabajo realizado.	Máximo	Obtenido
	01	0.50
TOTAL CRITERIO (i)		**0.50**

2- LOGICA DE LA METODOLÓGICA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO. (24 puntos)

DESCRIPCION	PUNTAJE	
ii. I INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS	Máximo	Obtenido
	10	
Propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los TdR's, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de servicios, se calificará con el 100% del puntaje		
Propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los TdR's, realiza una descripción menos o sin adiciones de elementos y mejoras se calificara el 80% del puntaje		8
Propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se les asignará el 50% de los puntos		
Propuesta que no cubra los servicios mínimos requeridos en los TdR's, se le asignará 0%		

Lic. Gerardo Meira, Coordinador Coordinación General SUOC S3 - MSP y BS

ii 2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	6	
Cronograma completo de actividades y detallado que incluya todas las actividades sucesivas y coherentes con la metodología y la organización propuesta y demuestre eficiencia se le asignara 100% de los puntos.		
Cronograma completo de actividades y coherente y con menos detalle se le asignara 80% de los puntos.		
Cronograma de actividades que no muestre coherencia con la metodología y la organización propuesta o sin detalle se le asignara 50% de los puntos.		
Cronograma de actividades incompleto se calificará el 0%		0
iii.3 ORGANIZACIÓN	6	
Propuesta que muestre de la más manera más detallada y racional la funcionalidad de la organización para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, etc., requeridos para garantizar el logro del objetivo será calificada con el 100% del puntaje asignado.		
Las que presenten completas y presenten menos detalles de funcionalidad se calificará con el 80% del puntaje asignado.		4.8
La propuesta de organización sin detalle se calificará con el 50% del puntaje asignado.		
No presenta la organización para la ejecución se calificará con el O% de los puntos		
ii.4 CRONOGRAMA DE ASIGNACION DE PERSONAL	2	
La propuesta que presente el cronograma con la asignación del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la Organización, tendrá una calificación del 100% del puntaje		
Las que este completa y presenten en menor detalle se calificará con el 80% del puntaje.		
Las que se presenten sin detalle con el 50% del puntaje.		
No incluya ningún cronograma se le asignará el 0% del puntaje.		0
TOTAL DE PUNTOS PARA EL CRITERIO (ii)	**24**	**12.8**

iii. Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo (75 puntos)

Director del Proyecto.....30puntos

DESCRIPCIÓN **Ing. Marcelo Ermakoff**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	3	
Maestría debidamente certificada; o		
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		0
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia	6	6
Que tenga entre 5 y menor a 8 años	4.8	
Que tenga entre 2 y menor a 5 años	3	
Menos de 2 años de experiencia	0	
iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos	19.5	
Dos trabajos	15.6	15.6
Un Trabajo	9.75	
Ningún trabajo	0	
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.75	0.75

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.75	0.75
TOTAL CRITERIO (iii)	**30**	**23.1**

Especialista en Estructura.....15puntos

DESCRIPCIÓN **Ing. Federico Taboada**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	1.5	
Maestría debidamente certificada; o		
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		0
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia- 100% del punto	3	3
Que tenga entre 5 y menor a 8 años – 80% del punto	2.4	
Que tenga entre 2 y menor a 5 años – 50% del punto	1.5	
Menos de 2 años de experiencia – 0% del punto	0	
iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos - 100% del punto	9.75	
Dos trabajos – 80% del punto	7.8	
Un Trabajo – 50% del punto	4.88	
Ningún trabajo – 0% del punto	0	0
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.375	0
iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.375	0.375
TOTAL CRITERIO (iii)	**15**	**3.375**

Especialista en Geología y Geotecnia..... 15 puntos.

DESCRIPCIÓN **Lic. Anna Paola Parini**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	1.5	
Maestría debidamente certificada; o		
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		0
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia- 100% del punto	3	
Que tenga entre 5 y menor a 8 años – 80% del punto	2.4	2.4
Que tenga entre 2 y menor a 5 años – 50% del punto	1.5	
Menos de 2 años de experiencia – 0% del punto	0	
iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos - 100% del punto	9.75	
Dos trabajos – 80% del punto	7.8	
Un Trabajo – 50% del punto	4.88	
Ningún trabajo – 0% del punto	0	0
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.375	0

Lic. César G. Martínez
Abog. Pablo Andrés Escobar Rios
Director Jurídico
Dpto. de Doctrina Jurídica
Abog. Rodolfo de Brites
Director General
Dirección de Asuntos Jurídicos
Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SWOC S3 - MSP y BS

iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.375	0.375
TOTAL CRITERIO (iii)	**15**	**2.775**

Especialista en Costo y Materiales.....15puntos

DESCRIPCIÓN **Arq. Diego Chamorro**	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE POR FACTOR
iii. 1 Educación	1.5	
Maestría debidamente certificada; o		
Cursos de especialización total 480 horas demostrados con certificados		0
iii. 2 Experiencia General		
Que tenga 8 años o más de experiencia- 100% del punto	3	
Que tenga entre 5 y menor a 8 años – 80% del punto	2.4	2.4
Que tenga entre 2 y menor a 5 años – 50% del punto	1.5	
Menos de 2 años de experiencia – 0% del punto	0	
iii. 3 Experiencia Específica		
Haber realizado trabajos de dirección y/o coordinación en contratos de elaboración de proyectos de construcción de infraestructuras de laboratorios con instalaciones especiales, en los últimos 10 años		
Tres o más trabajos - 100% del punto	9.75	
Dos trabajos – 80% del punto	7.8	
Un Trabajo – 50% del punto	4.88	
Ningún trabajo – 0% del punto	0	0
iii. 4 Experiencia en la región		
Al profesional que demuestre haber realizado por lo menos un (01) trabajo de igual envergadura en el Paraguay.	0.375	0
iii. 5 Dominio de Idioma		
Demuestre tener dominio del idioma español	0.375	0.375
TOTAL CRITERIO (iii)	**15**	**2.775**

RESUMEN

Item	Concepto	Puntaje Obtenido
i	Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas	0.50
ii	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuesto	12.8
iii	Calificación del personal profesional clave y competencia	32.025
	TOTAL	**45.325**

Analizando lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual establece que para poder acceder a la segunda etapa del llamado – oferta económica – se debe alcanzar como mínimo 80 puntos, en este sentido se observa que el CONSORCIO COMYCSA posee un Puntaje Obtenido de 89,75 calificando para avanzar a la siguiente etapa y la Empresa Imaginario S.R.L. posee un Puntaje Obtenido de 45,325 el cual no califica.

Finalmente establece que: "*Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la Convocante notificará a las firmas Consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando expresamente para aquellas que no hayan obtenido el puntaje mínimo,* ***que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección***..."

Lic. César G. Martínez S.

Abog. Rocio F. Gómez Fernández
Directora General de Asesoría Jurídica
MSP y BS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUBC S3 - MSP y BS

Abog. Carlos Alberto Roa Fernández
Dpto. de Documentación Contractual
DNCP

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de evaluación y comparación de ofertas y atendiendo el mínimo puntaje técnico (PT) requerido para calificar es 80 Puntos (ochenta puntos), la empresa oferente CONSORCIO COMYCSA posee un Puntaje Obtenido de 89,75 calificando para avanzar a la siguiente etapa correspondiente a la oferta económica - Sobre 2., considerando el siguiente puntaje técnico final:

EMPRESA	PUNTAJE TECNICO FINAL
CONSORCIO COMYCSA	89,75 Pts.

Es nuestro informe,

Dra. Norma Coluchi
En representación de la UCP/LCSP
del M.S.P.y.B.S

Dra. Claudia Candía
En representación de la UCP/LCSP
del M.S.P.y.B.S

Lic. Sonia Ibarra
En representación de la UCP/LCSP
del M.S.P.y.B.S

Abog. Rocío Fernández
En representación de la Asesoría Jurídica
del M.S.P.y.B.S

Lic. Cesar Martínez
En representación de la Sub Unidad
Operativa de Contrataciones S3

Abog. Pablo Lezcano
En representación de la Asesoría Jurídica
del M.S.P.y.B.S

Lic. Gerardo Meira
En representación de la Sub Unidad
Operativa de Contrataciones S3